

REUNIÓN DE COMISIÓN LEGISLATIVA DE  
DESARROLLO Y APOYO SOCIAL DE LA H. "LIX"  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- SOBRE LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO, DESDE LA  
PERSPECTIVA DE LA SEDESEM.

- CON LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESOR ARTURO  
OSORNIO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE  
DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2016.

PRESIDENCIA DEL DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. ...todas y todos ustedes, sean ustedes bienvenidos a la casa de todos los mexiquenses.

Agradezco la asistencia de las diputadas y los diputados que integran la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, así como de mis compañeros diputados asociados.

Especialmente, saludo al Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Cruz Juvenal Roa Sánchez.

Muchas gracias maestro.

Por su puesto, agradezco la presencia de más de ser integrantes de la comisión a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo, Don Carlos Sánchez; del diputado Mario Salcedo, Coordinador del Partido Encuentro Social; así como del señor Coordinador del Partido Acción Nacional diputado Sergio Mendiola.

Muchas gracias señores coordinadores por acompañarnos.

Doy la más cordial bienvenida a los servidores públicos de los gobiernos federal y estatal que nos distinguen con su presencia, Profesor Arturo Osornio Sánchez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México; Maestro Martín Rogelio Moreno Mendoza, Gerente de la Sucursal Metropolitana de DICONSA.

Asimismo, saludo a los representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña.

Con el propósito de iniciar la reunión, solicito a la Secretaría verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Claro sí, con mucho gusto señor Presidente.

Esta Secretaría procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Esta Secretaría ha verificado la existencia del quórum y en consecuencia es procedente abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Gracias Secretario.

Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, siendo las doce con treinta y ocho minutos del día viernes dieciocho de marzo de dos mil dieciséis.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá el carácter público e informativo.

En consecuencia, pido a la Secretaría dé cuenta de la propuesta de orden del día.  
SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, la propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Intervención del diputado Miguel Sámano Peralta, Presidente de la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social.
2. Participación del Profesor Arturo Osornio Sánchez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México; sobre la estrategia de inclusión social en el Estado de México, de la perspectiva de la SEDESEM.
3. Uso de la palabra por los integrantes de la comisión; en su caso.
4. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Esta Presidencia, pide a quienes estén de acuerdo con la propuesta de orden del día se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos, por lo tanto, en atención al punto número 1 del orden del día, hace uso de la palabra el diputado Miguel Sámano Peralta, Presidente de la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, para dar a conocer los motivos y propósitos de la presente reunión informativa.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Compañeras y compañeros diputados, distinguidos invitados que nos acompañan.

México, vive una etapa de grandes transformaciones, que ante la incertidumbre económica global y su impacto a nivel local, exige de la suma de voluntades y esfuerzos para superar los grandes desafíos del siglo XXI.

Hoy por hoy el fenómeno de la pobreza se ha posicionado como uno de los principales enemigos del desarrollo, porque a pesar de que se han logrado importantes avances, el reto aún continúa, como ha reconocido el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, la pobreza es fácil de denunciar, pero difícil de combatir.

Ciertamente, acabar con ella no es un asunto que se resuelva de la noche a la mañana, por el contrario, requiere del compromiso de todos, para darle la mano a quienes más lo necesitan, más allá de los indicadores están cientos de historias de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad que demandan atención oportuna para mejorar sus condiciones de vida.

Respaldar a quienes viven en condiciones de pobreza moderada o extrema, representa una inversión hacia el futuro, es un objetivo que nos llama y convoca a todos por igual.

Quienes tenemos la oportunidad de servir a la sociedad, compartimos la responsabilidad de hacer equipo para ganarle a la marginación. Debemos de asumir la tarea de no permanecer ajenos y seguir buscando más alternativas para combatir este reto de manera conjunta, responsable y propositiva, en este contexto, convocamos a esta reunión con la finalidad de que los integrantes de la comisión legislativa contemos con mayores elementos a cerca de la estrategia, de la inclusión social en el Estado de México.

Se trata de un esfuerzo focalizado e incluyente, que involucra la participación de los tres ámbitos de gobierno, pero lo más importante, contribuye decisivamente a que los mexiquenses se inserten en el círculo de la prosperidad.

Por lo anterior, nos permitimos invitar a funcionarios de primer nivel, a servidores públicos reconocidos por su trayectoria y experiencia en la política social y pilares fundamentales en la operación de esta importante estrategia.

Reconozco en todo lo que vale el trabajo y la invaluable presencia del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, Profesor Arturo Osornio Sánchez, a quien seguramente nos estará dando sus puntos de vista, pero sobre todo, que tenga a bien compartirnos sus expresiones, respecto de esta alianza estratégica en el Estado de México, desde la perspectiva de sus dependencias.

Por otra parte, hago extensiva invitación para que en su momento a los integrantes, diputados de esta comisión, así como a los asociados para que en próxima fecha podamos realizar una reunión de trabajo en la Secretaría de Desarrollo Social con el maestro Julio César Guerrero Martín, Jefe de la Oficina del Secretario de Desarrollo Social, de igual forma, visitar las instalaciones o los almacenes de DICONSA.

Dicho lo anterior y de conformidad con el punto número 2 del orden del día, se concede el uso de la palabra al Profesor Arturo Osornio Sánchez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

PROFR. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ. Muchas gracias señor Presidente, diputado Miguel Sámano, Presidente de esta Comisión de Desarrollo Social; diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política es un honor estar aquí acompañándonos en esta reunión de trabajo, diputados y diputadas a quien tengo el gusto de conocer prácticamente a todos.

Cuando el diputado Miguel Sámano me invitó a una, no a una comparecencia sino a una reunión de trabajo tiene uno muchas preocupaciones, pero también tiene uno muchas oportunidades de poder comunicar lo que estamos haciendo.

En primer término, yo les quiero decir a todos los legisladores que el Doctor Eruviel Ávila nos ha pedido que abundemos y que nos pongamos a las órdenes de este Poder para todo lo que esta honorable Comisión y diputados asociados deseen conocer preguntar y lo hace el señor gobernador en un esquema porque los poderes no son adversarios, los poderes deben de ser complementarios finalmente el poder público se divide en tres poderes.

Complementarios para servir mejor a la sociedad.

La Madre Teresa de Calcuta decía que ustedes saben hacer unas cosas, nosotros sabemos hacer otras; pero si nos juntamos y hacemos equipo seguramente que daremos mejores resultados a la sociedad.

Por eso es un honor estar aquí y hoy les queremos platicar de esta estrategia de inclusión social en el Estado de México, cómo nace y por qué se da.

Apenas, cuando ustedes recientemente se habían instalado como Legislatura, le solicitaron al Gobernador que el Secretario de Desarrollo Social estuviese aquí para hacer la glosa del informe, antes de iniciar su primer período de sesiones. Aquí conversamos muchas cosas; yo les decía que lo que ustedes nos decían era muy valioso porque eso nutría, que incluso la crítica cuando tiene propuesta nutre, edifica, construye, cuando a la crítica le agregamos una propuesta y una de las críticas que levantamos de aquí es precisamente el tema de la pobreza en nuestro Estado y si se avanza o no se avanza, para algunos organismos internacionales como el Banco Mundial, la FAO, el PNUD, todas ellas ven buenos avances; nuestras instituciones de medición como es el CONEVAL, pues ven avances en unos temas, retrocesos en otras; pero, lo más importante es que una vez identificados nos pongamos a trabajar.

Junto con, es decir, con la guía del Gobernador, con su mano, se diseñó esta estrategia de inclusión social, a partir de qué nos miden que hay un Órgano del Estado Mexicano que es CONEVAL, que por cierto tiene autonomía técnica y entonces, qué nos mide, porque hay veces nosotros pensamos, les voy a poner un ejemplo, nosotros queremos encarar árboles que es muy

positivo, pero eso no nos mide CONEVAL y cómo nos mide, porque no es lo mismo medir la pobreza en un Estado como el Estado de México que en Chiapas o no es lo mismo medir la pobreza en el sur del Estado de México, que medirla en el Valle de México, porque hay veces en el sur nosotros les queremos poner techo firme a las casas porque eso es lo que nos miden, pero allá no nos quieren por el calor.

Entonces, es un tema apasionante que hoy invade el tema de la medición de la pobreza invade a nuestro país y a todos los países del mundo porque el resultado, es decir, el combate a la pobreza, el combatir la desigualdad hoy es uno de los resultados de gobierno en los que más se reflexiona y en los que más se mide.

Porque en los gobiernos fueron constituidos precisamente para dar seguridad, para resguardar el territorio, pero sobre todo, para generar prosperidad a la gente.

Luego nosotros en nuestras Constituciones; la general y la particular del Estado, ahí se encuentran establecidos los derechos sociales y esos son los que precisamente nos mide CONEVAL, seis derechos sociales, más el tema del ingreso y el tema de precios.

Este último, prácticamente afecta a todos los derechos sociales, por si no hay un ingreso de las personas, si las personas no tienen un ingreso difícilmente van a ir cubriendo las cuestiones de inclusión social o difícilmente se pueden ir cubriendo los derechos sociales a que alude nuestra Constitución.

Entonces es un tema, esta estrategia de inclusión social curiosamente cuando uno revisa qué instituciones, qué dependencias son las responsables de ejecutar las acciones, encuentra uno que la Secretaría de Desarrollo Social tiene la ventaja de que la Ley de Desarrollo Social del Estado le da a esta Secretaría la autoridad para pedirles a las otra que atiendan los indicadores negativos y también que mantengan los positivos, de tal suerte, que esta estrategia de inclusión social esa de esas que les llamamos, pues tocan muchas teclas de un piano.

Es una estrategia que prácticamente incluye a todas las dependencias del gobierno o a muchas dependencias del Gobierno, pero también a otras del Gobierno Federal y si nos permiten señor diputado Miguel Sámano pues pasaríamos a ver cuáles son estas estrategias porque es un tema transversal y hay veces por experiencia propia las transversalidades no siempre funcionan.

Porque cualquiera diría pues ese es un tema de desarrollo social, pero cuando uno analiza el cómo nos miden y qué nos miden es un honor pues es un tema de desarrollo social en algunas partes; pero es un tema en donde concursan muchas dependencias que tienen que ver para tener una medición.

Quiero decirles que en el Estado de México por el número de migrantes de otras entidades al nuestro, en los períodos cuando se mide la pobreza que es cada dos años, pues hay veces salir a mano o hay veces avanzar, porque seguimos teniendo migración importante todos los días, entre los nuestros que se van porque tienen un estatus económico mejor, de todas maneras seguimos recibiendo, se calcula a unas 700 personas por día que llegan sin agua, sin luz, sin vivienda, sin servicio hospitalario porque no están incorporados, prácticamente sin nada y entonces hay que trabajar con lo que tenemos, más con lo que nos llega.

Cuáles son esta estrategia como lo dijo bien el diputado Miguel Sámano, Tratado de focalizar en los Municipios en donde está el mayor porcentaje o el mayor número de personas en desigualdad.

Cuando de las seis carencias más el ingreso se tiene problemas en tres o más entonces hay pobreza extrema y tenemos que ir apoyando a la gente en este tipo de pena.

Ahora vamos a pasar, por ahí Víctor te encargo la siguiente lámina, bien tenemos un rezago, en rezago educativo, ahí ustedes van a ver que aquí hay una palabra que tiene un nombre muy raro que se llama SIFODE, el SIFODE es el Sistema de Información para el Desarrollo Social y es un censo que hace la Secretaría de Desarrollo Social y pasaron a tocar a las casas y entonces detectaron que en 19 municipios hay 213 mil menores que no van al jardín de niños y

entonces, la Constitución dice que es un derecho de los niños desde los 3 años de ir a la escuela y hay familias por poner un ejemplo que por comodidad, no pues si llevo a mi niño al kínder está muy chiquito y yo luego ya no puedo salir de vacaciones o tengo que llevarlo y tengo que ir por él y me voy a amarrar.

Sí pero el niño, nuestra Constitución dice que los niños desde el preescolar tienen el derecho de educarse y una persona podrá tener todo el dinero del mundo, pero si no lleva a su niño a la escuela es tabulada como pobre.

Tenemos aquí nosotros la necesidad de ir cada por casa en estos 19 municipios, ahora al último vamos a ver cuáles son para que estos niños vayan a la escuela y se les otorgue su derecho a la educación.

Tenemos 82 mil 782 personas, en estos 19 municipios que no terminaron su primaria y saben qué, apenas antes lo revisamos con INEA, una persona de éstas que no terminaron su primaria, más del 70% están desempleados y muchas veces a estas personas la vida les ha enseñado más que lo puede uno aprender en la primaria.

Tenemos que ir por ellos, tenemos que ubicarlos, darles una pasada y entregarles su certificado de primaria, porque cuando van a pedir empleo no es lo mismo que digan no tengo primaria, a sí tengo primaria y en secundaria también tenemos que hay personas que nacieron del 82 para acá cuando ya se hizo la secundaria obligatoria y en estos 19 municipios hay 82 mil 9921 personas que no tienen su certificado de secundaria y que esto las hace menos competitivas, precisamente para buscar empleo, para su propio tema de ingreso.

En educación se están atendiendo estos tres rubros y ya empezamos a tener avances, ya el Gobernador ha empezado a entregar certificados de nivelación de personas y hay veces y lo digo aquí, porque todos los que están aquí sentados, lo hemos compartido, a todos nos gusta ser promotores sociales, nos gusta ayudar a la gente, por eso ustedes son diputados.

A veces pensamos que sólo entregando cosas materiales somos importantes; el día que nosotros organicemos un grupo de estos para nivelarlos y darles su certificado de secundaria nos vamos a sentir muy bien, porque les estamos entregando herramientas para la vida, para que se defiendan mejor, para que cuando vaya el censo, digan el Estado de México sacamos de estas 82 mil, tenemos una meta de 26 mil y aquí tenemos una meta también, pues son metas modestas, pero sí tenemos por ejemplo el jardín de niños, una meta de 170 mil niños porque esto afecta, no solamente a nuestro municipio, afecta a todo el Estado si no les damos la oportunidad de educarse.

Es cobertura educativa sobre todo, el servicio escolarizado y mi relación en servicios no escolarizados y luego aquí a propósito de los trabajos que está haciendo el señor Gobernador para las mujeres, en este tema, el 72% que no tienen esto regularizado no tienen empleo, pero es casi el 80% de mujeres que están en esta condición.

Entonces, hay veces nosotros hacemos muchos discursos en favor de las mujeres, vámonos ayudándoles con esto, para que nuestra medición sea mejor, que nuestras mujeres tengan su certificado de primaria, su certificado de secundaria.

Ya ven que el otro día les decía yo que pues el rey de los programas sociales era la educación, bueno, pues hay nada más estamos tomando tres empleos; a ver el que sigue Víctor por favor.

Acceso a los servicios de luz, fíjense aquí tenemos que ir a 1.3 millones de hogares en 13 municipios a recordarles que tienen un seguro popular y que eso les da derecho a tener acceso a la salud.

Tenemos que hacer una campaña social con el IMSS, con el ISSSTE, con el ISSEMYM, porque hay empleados que no saben que tienen ISSEMYM y cuando llega la encuesta de CONEVAL o incluso del INEGI, tiene señor diputado, usted tiene acceso a la salud? No.

Cuando realmente tienen derecho porque lo está pagando, porque tiene un descuento y lo tiene y este tema de abajo que ya se inició, el Presidente de la República a nivel federal hay un decreto, que dice que todos los estudiantes de educación media superior y superior tienen derecho a los servicios médicos del IMSS, para accidentes, para embarazos, en fin, toda la problemática de los jóvenes que no es menor y sin embargo, hay 517 mil alumnos en nuestro Estado que ni lo saben, ni están afiliados.

Entonces tenemos que ir, escuela por escuela de todas las instituciones de educación pública, de todas las escuelas públicas de educación media superior y superior a entregarles a afiliarlos, a que sepan que tienen derecho al acceso a la salud, a través del Seguro Social.

Aquí ya llevamos 161 mil pólizas de afiliación en escuelas, aquí estuvo el Gobernador con el Secretario, mire la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, una Universidad de más de 4 mil y fue altamente sorprendente ver el interés de los alumnos al saber que tienen derecho al IMSS, pero imagínense en una encuesta de INEGI, nada más con esta población que no conocía que tiene derecho a este servicio.

Ahora tenemos otras preocupaciones, que el IMSS se vea rebasado, pero este ya es otro tema y es el tema del IMSS no de pobreza; entonces, aquí ya se está trabajando mucho, este ya es el segundo, este sería el segundo derecho social de las personas, una persona que no tiene acceso a los servicios de salud es pobre por definición, independientemente de su rango financiero personal que tenga.

El tercero es el acceso a la Seguridad Social, qué es el acceso a la Seguridad Social, pues cuando tiene uno, los que estamos afiliados al ISSSEMYM, al ISSTE, al IMSS, pues en el Ejército, en la Marina y creo que en PEMEX, son los que tienen acceso a seguridad social.

¿Qué vamos a hacer aquí o qué está haciendo el Gobierno? Dice: promover la afiliación al IMSS, a través de inspecciones en centros de trabajo.

¿Por qué? porque es normal que una empresa constructora o una empresa que vende zapatos, pues casi es potestativo si da de alta al IMSS y hay veces los contratan por una semana y luego los despiden, pero no los dieron de alta en el IMSS y entonces no es nada en contra de los empresarios, pero sí es mucho a favor de los trabajadores.

Una persona que no tiene acceso a la Seguridad Social es pobre si no tiene acceso a la Seguridad Social y entonces así califican a la Entidad.

Ampliar la afiliación al Programa de Adultos Mayores y Seguros de Vida para jefas de familia, cuando en una asamblea de mujeres o en una como de los eventos que mucha frecuencia hace el gobernador, cuando pregunta uno, haber levante la mano todas las madres solteras.

Es un tema mundial, pero tenemos muchas mamás solteras, que son papá, mamá, al mismo tiempo, que son ejes de la familia; pero cuando se mueren sus hijos se quedan con los abuelitos, con las tías o con los primos y entonces la tragedia es doble.

Tener estas afiliaciones, por ejemplo ya en la próxima reunión ustedes conocerán del delegado federal el Presidente de la República quiere que todas las madres solteras tengan su seguro de vida porque es parte de la seguridad social, que todas tengan que es el seguro para jefas de familia y vamos a seguir metiendo gente al Programa de Adultos Mayores de SEDESOL, porque es acceder a la Seguridad Social, acuérdense que el gobierno federal les va a dar una lanita cada mes y entonces es tener, como es ya vitalicio, a menos que cambie su estatus económico, es tener acceso a la seguridad.

Luego, tenemos que realizar jornadas para concientizar a la fuerza laboral, sobre la importancia de ejercer su derecho, tenemos aquí, hay un estudio, hay miles de mexiquenses que por ejemplo trabajan en el Gobierno Federal y que por lo tanto tienen derecho al ISSTE y que no lo saben; entonces, la encuesta nos castiga, precisamente porque no identifican que tener ISSTE o IMSS o ISSEMYM, es tener acceso a la Seguridad Social y es que precisamente los instrumentos de medición están hechos, es un solo instrumento para todo el país y cuando nos dicen y hay

cosas peores aquí en el Estado, nos preguntan, ¿usted tiene ISSTE estatal? No pues yo no tengo ISSTE estatal y eso podemos equivocarnos incluso los que estamos sentados aquí, todos tenemos IMSS, pero no sabemos contestar que tenemos ISSTE Estatal como viene la encuesta.

Que ese es otro tema, es decir, ahora ya hay muchos cuestionamientos sobre la metodología de medición, pero mientras se cambia o no, tenemos que decirle a un millón de trabajadores de nuestra Entidad que sí tienen acceso a la Seguridad Social, porque ahí están inscritos en un tema.

Cuando uno ve el resultado del CONEVAL, del porcentaje que en el Estado tiene acceso a la seguridad social y se va uno a la encuesta, pues resulta que es muy inferior el número que reporta INEGI, CONEVAL, al número real de personas que nombre por nombre están inscritas en los sistemas de seguridad social.

Sobre todo, seguro social e ISSEMYM, son cantidad de personas que no tienen la concepción, que no conocen su derecho de tener Seguridad Social y aquí el Gobernador le está pidiendo a SEDESOL, pues SEDESOL con el tema de somos un Estado de habitantes de 16.2 millones de habitantes según el conteo de población del 2015 y queremos, hay más o menos unas mil estancias infantiles, pero queremos abrir mil más, ya hicimos la petición formal, a lo mejor el Gobierno Federal no tendrá el recurso, pero aquí nos podemos sumar todos a que abran mil estancias infantiles más, primero porque hay que darles oportunidad a muchas mujeres, a lo mejor estamos hablando de unas 100 mil mujeres, para que puedan dejar ahí a sus niños y se puedan ir a trabajar.

Solamente en 21 municipios hay 917 mil personas que no tienen acceso a la Seguridad Social y pasamos a la cuarta, al cuarto derecho, calidad y espacios en la vivienda.

Miren, piso firme de concreto, piso firme en la casa, muchos de los que estamos aquí han sido alcaldes, otros quieren ser y seguramente lo van a lograr y hay veces dicen, es más bonito hacer banquetas que ayudarle al; pero hay un principio en materia social que dice: pues primero lo elemental y después lo secundario.

Cuando la gente tiene piso de tierra, está vinculado con su salud, con su propia dignidad y mucha gente lo tendrá por falta de cultura, pues hay que ayudarles a que lo pongan, pero mucha gente, es decir, no se es pobre por gusto y entonces podemos reorientar, muchas de nuestras acciones, incluyendo las de ustedes de apoyos sociales que dan, por decir, primero empezamos con lo fundamental, donde nos hincamos, donde nos quitamos los zapatos, donde nos dormimos, donde hacemos nuestros alimentos, sustituir techos de cartón con un techo firme.

Este tema, pues son mejores viviendas las que tenemos, tan sólo en trece municipios aquí los queremos atender a todos para levantar bandera blanca, en estos trece municipios hay 32 mil personas que tienen piso de tierra y aquí están sus nombres, hay 53 mil personas que tienen techos de láminas de cartón y hay 170 mil personas en uno de los problemas mayores que en materia de pobreza tiene nuestra Entidad. Que es el hacinamiento.

Cuando en casa tenemos, viven más de 2 personas y solamente hay una habitación, hay cocina y una habitación, vivimos el hacinamiento y cuando nos ponemos a pensar que las niñas viven con los tíos, con el abuelito, con los papás, es un tema muy complicado.

Nosotros nos propusimos porque esto en un cuartito de 4 por 4, si les damos el material vale como 20 mil pesos y si lo hacemos con una empresa vale como 35 o como cuarenta, pero si de verdad cuando le queremos ayudar a una persona, allá por el ejido de Shaxni de donde es el diputado Miguel Sámano, bueno de ese municipio, hemos encontrado hasta 14 personas viviendo en un cuarto, por supuesto ahí hicimos más de 100 cuartos adicionales en el ejido de Shaxni, esto también va contra la dignidad y una persona que vive en hacinamiento pasa mucho por ejemplo en ciudad Neza, que cuando ahí tienen agua y tienen pavimento y tienen energía eléctrica y no tienen, pero hay mucho hacinamiento pero son casas muy pequeñas donde viven mucha gente o muchas familias.

Entonces, pues es de calidad y espacios en la vivienda, no basta tener una vivienda si no tenemos espacios para que la gente viva con dignidad y tenemos que atacar esta estrategia y ésta vale mucho dinero, pero tenemos que ponérselo.

La que sigue por favor, ya vamos a terminar.

Acceso a servicios básicos, ustedes que tienen amistad con los alcaldes, es bueno tener pavimento, carreteras, cómo no va a ser bueno si por ahí todos nos movemos, pero primero tenemos que satisfacer los servicios básicos de las personas.

Agua, energía eléctrica, drenaje o una fosa séptica o una fosa séptica o un bio-digestor, porque no podemos aspirar a tener un jardín bonito, cuando no tenemos en nuestra casa lo elemental para que la gente siga viviendo.

Aquí también ya tenemos algunos avances, se han hecho con recursos federales, a través de SEDESEM, pero ya todas las Secretarías como es CAEM, SEDESEM, infraestructura, IMEVIS, todos estamos ya abocados, aquí todos estos rojitos son las dependencias que estamos abocados con estas metas, para construir todo esto que se tiene.

Por ejemplo estufas ecológicas, déjenme decirles cuando yo las conocía hace muchos años decía eso es insignificante; cuando uno ve el daño que se hace la propia persona a sus pulmones por estar quemando leña y no tener una chimenea que realmente vale muy poquito, es un daño mayor.

Ojalá que aquí diputadas, como la diputada Lulú Montiel de allá de Villa del Carbón, donde la gente todavía quema mucha leña para hacer, lectura a las oficinas del medio ambiente, porque tiene 30 mil 690 estufas ecológicas y creo que de los 26 municipios prioritarios en este tema está Villa del Carbón, les hacemos un daño a la salud, les acortamos su vida y esto vale mil pesos, una estufa; pero dos mil pesos le puede alargar la vida a una persona durante varios años si le protegemos sus pulmones y hay veces nosotros queremos regalar más despensas y más cosas.

La invitación, pues no es sólo lo que hay, cuando este trabajo nos pidió el Gobernador que nos metiéramos a fondo para ver qué nos califican y cómo nos califican encontramos muchas cosas.

Lo ideal en las ciudades es meter estufas de gas y lo ideal es meter estufas eléctricas, hay veces está fuera de nuestro alcance; pero una estufita de 4 quemadores con un tanque de gas de 20 kilos, también vale la tonelada de cemento que hay veces como diputados nos piden.

Ayúdame con un cemento, dices, mejor hay que platicar con la gente y decir, si estás en una zona boscosa y estás quemando leña, mejor te voy a ayudar con tu estufa para proteger a tu familia y ayudarte en tu salud, es un servicio básico y nada más cambiar tu estufita con una chimenea hacia afuera del cuarto habitación.

Porque si va el INEGI y nos dice, quemas leña, pero no tienes tu chimenea fuera de la casa, por supuesto que nos van a calificar de pobres,

Aunque sea una mala costumbre de la gente.

Acceso a la Alimentación, el acceso a la alimentación y entonces, aquí en 17 municipios INEGI nos dice que hay 359 mil personas que le confesaron al INEGI que no comen bien, variado y suficiente y hay veces yo lo repito porque tenemos que crearlo y tenemos que posicionarlo.

La expresión más brutal de la desigualdad es el hambre y cuando una persona tiene hambre como sociedad debería de darnos pena; porque es la expresión más brutal cuando hay personas que tienen hambre, esta hambre de aquí no es como la de otras Entidades afortunadamente, es menor, pero sí hay personas que le dijeron al INEGI que se quedaron con hambre alguna vez, que no llenaron, que no tuvieron para cenar o que no tenían para desayunar y entonces el tema de acceso a la alimentación, pues están haciendo muchas cosas, por ejemplo incorpora 125 mil nuevos beneficiarios, para que aquí el gerente de DICONSA vaya echando a

caminar su maquinaria, porque aquí el Gobernador no quiere que ninguno de éstos diga que no se le ayudó.

Es un tema de moral política de que, pues difícilmente va dejar de haber, pero el día que dejemos de, pues de inconformarnos con esto, pues entonces estaríamos perdidos, 51 mil tarjetas de débito para estas personas, 100 comedores en escuelas públicas, en comunidades de ZAPS, de Zonas de Atención Prioritaria, ya se inauguró el primero, los proyectos que trae Beto Ortega de paquetes de carne, de hortalizas, de pollitos de postura, los proyectos productivos de SAGARPA que todavía no arrancan, apertura de 145 comedores comunitarios en 17 municipios, aquí ya cumplió el Presidente de la República ya están los 2 mil, nos falta equipar 700 y tantos, 100 nuevas lecherías.

Perdóneme si me extendí pero les quiero decir, cuando analizamos a las personas que fueron encuestadas apenas el 20% dijo la verdad, de las personas que toman leche Liconsa, entonces tenemos un problema de comunicación de nosotros con la gente y de la gente con los que levantan los censos, tarjetas más, tarjetas PAL Sin Hambre para que después se incorporen a Prospera y mucha difusión del derecho a la alimentación todas nuestras cajas aquí esta Rogelio Moreno, que seguridad alimentaria, de adultos mayores, de apadrina un niño indígena, todas tendrán un mensaje de que están comiendo mejor por los apoyos que el Gobierno Federal, el Gobierno de la República y muchos Gobiernos municipales le están dando.

Y ahora vamos a pasar al tema de precios, ingreso precios, pues aquí es un coctel de actividades económicas muy grandes, porque si la gente no tiene un ingreso, yo por eso le repito lo que les decía el otro día, la mejor noticia para el desarrollo social es el crecimiento económico, el que la gente tenga una oportunidad productiva, el que se incorpore a elaborar, el que tenga un ingreso suficiente, pero aquí hay un esfuerzo ya muy importante, les voy a dar un solo dato, si la canasta básica sube el 1%, en automático el Estado de México amanece con 70 mil pobres más, el Gobierno Federal tiene que hacer un mega esfuerzo de que si en la Central de Abastos de Ecatepec o de Tultitlan o de Toluca, quieren especular con el huevo o la tortilla, pues la Secretaría de Desarrollo Económico que anda por aquí, la SEDECO tiene que correrle con la PROFECO a parar cualquier movimiento especulativo de alimentos, porque le pega al ingreso, o le pega a la canasta básica y este tema puede derribar todos los esfuerzos de los 6 esfuerzos anteriores.

Les quiero presentar por último, un ejercicio que está haciendo la SEDESOL Federal, pero que se está apoyando en todos los Estados, tenemos que orientar a nuestra gente sobre como contestar las encuestas y entonces el Gobierno Federal va a echar a caminar un estado de cuenta social, para que en cada casa tengan como su libreta de apuntes, sobre todo los apoyos que requieren porque cuando llega la encuesta dice oye a ti te ayudan, tu trabajas de peón de campo o trabajas en un mostrador y que más ingreso tienes, ninguno, porque la gente piensa que se los van a quitar y entonces las encuestas suelen tener errores muy graves, negativos para todos los esfuerzos, por ejemplo una persona que tiene Prospera y PAL está recibiendo mil 400, esta persona que es un ejemplo mil 400 al mes, por Liconsa mil 200 al mes, por pensión de adultos mayores mil 163 al mes y su televisor que apenas hace poco le ayudamos a SEDESOL a entregarlos prorrateado, por la vida útil, 25 pesos.

Pero nos están pidiendo que incorporemos a este estado de cuenta, persona por persona en toda la República en lo que apoya el Estado, haber ahora pásame a la que sigue Víctor y entonces esta es de cómo esta variando y suficiente, hay otra de los, hay otra ya ahorita ya mandamos al Gobierno Federal a un millón 143 mil 430 personas, que reciben apoyos del Gobierno del Estado y que tienen que ir a su cuenta social y el ejemplo de la leche es clásico porque cuando nosotros recibamos a las personas que encuestaron y como contestaron apenas el 20% reconoce que recibe un apoyo de Liconsa y eso pasa con muchos programas, aquí al DIFEM ya beneficia a 147 mil personas y ya están en el estado de cuenta social, desarrollo social a 800, casi no tenemos un

millón pero las susceptibles que son periódicas, tenemos 858, la Secretaría de Educación ya nos dio estas, pero estamos nosotros todavía pidiéndole sus padrones a los que les dan becas de trabajo, los que reciben apoyo de fertilizantes de pollos y de todo este de Desarrollo Social, todo lo que van a recibir de pisos y de techos y de todo de Desarrollo Urbano y Metropolitano, las becas del COMECYT, las becas del deporte, yo creo que aquí podemos redondear como un millón y medio de personas, que van a estar referidas en el estado de cuenta social.

No es un trabajo menor, es un trabajo que ha llevado muchas desveladas para poder ayudarle al Gobierno Federal y poder ayudarnos a nosotros mismos en la integración de padrones de beneficiarios, este de cuenta social ya fue una necesidad impulsada por SEDESOL, pero la estrategia de inclusión social, es un trabajo que nació del escritorio del Gobernador que se presentó como una, como un proyecto de trabajo, para combatir la desigualdad y por lo tanto la pobreza y que fue ejemplo y que hoy se está instalando esa estrategia de inclusión social en todas las entidades del país.

Por mi sería cuanto, señor Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias señor Secretario, seguramente los señores diputados no conocían esta información y como atinadamente lo informa el señor Secretario, es algo que inicio en el Estado de México y que hoy se está implementando a nivel nacional, por ello seguramente comparten con su servidor las diputadas y los diputados que pidiéramos pedirle al señor Secretario nos pudiera obsequiar esta presentación que acaba de hacer, porque la verdad es que es mucho muy importante para que mis compañeras diputadas, mis compañeros diputados conozcan realmente que es la estrategia de inclusión social, no sé señor Secretario si pudiéramos contar con esta información.

MTRO. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ. Con todo gusto señor diputado e instruyó a Víctor para que les deje el, cómo le llaman el aparatito este, se pueda multiplicar, yo aquí traigo dos juegos impresos se los dejo también y pues este es una, es un resumen muy, es muy amplio pues, pero es un resumen apretado de lo que está haciendo el señor Gobernador para en esta chamba que es, es de un esfuerzo muy grande.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias, señor Secretario con sujeción al punto número 3 del orden del día, la Presidencia consulta a los integrantes de esta Comisión Legislativa si desean hacer uso de la palabra, solicito a la Secretaría conformar el turno de oradores.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Algún otro diputado desea hacer uso de la voz?

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias, aprovecho también para darle la bienvenida al señor Coordinador de Nueva Alianza al diputado Aquiles Cortes López quien también desea hacer uso de la palabra, en el entendido de que es una reunión informativa si, por ello no quiero dejar pasar una vez más en expresar el reconocimiento de los integrantes de esta Comisión, al Ejecutivo Estatal, pero fundamentalmente al señor Secretario por su disposición para venirnos a participar esta información, que es de gran utilidad para las y los diputados, en consecuencia tiene el uso de palabra el diputado Mario Salcedo González.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muchas gracias, muy buenas tardes a todos y con su permiso señor Presidente, diputadas, diputados, señor Secretario, señor Gerente de Liconsa es un placer saludarlos, realmente quiero comentarlo con toda honestidad esta es una de las ciudades más propositivas que hemos tenido lo felicito señor Presidente por esta idea, sino conocemos el balance de lo que tenemos por la situación de pobreza y sobre todo algo bien importante la educación y la falta de reactivación económica, como habíamos platicado en alguna ocasión con el señor Secretario y realmente festejo y celebro la dinámica del señor Gobernador por la inclusión social, yo creo que realmente de esta manera podemos hacer una política muy diferente y bien lo decía el señor Secretario no es dar la despensa, sino ver la manera en que les podemos

servir para que trascienda realmente en su vida a través desde una estufa ecológica o tan sencillo como es el hecho de que los estimulemos para que la gente pueda estudiar y terminar y concluir, su primaria, su secundaria y ver la forma también de formar actividades de capacitación para regenerar, para obviamente para activar la economía.

Sin esta educación, sin la reactivación económica, no vamos a poder lograr muchas cosas, son diferentes montes o, lo que se tiene que hacer, que es educación, salud, deporte, pero obviamente aquí tenemos un segmento muy diferente y realmente este el cómodo de tantas cosas que podemos hacer nosotros como diputados, independientemente de la gestión que podamos hacer en las comunidades, es, y yo invito a mis compañeros a que podamos hacer un análisis realmente y apoyar y respaldar al señor Gobernador para poder trabajar, asciendo un pequeño censo probablemente en nuestros Distritos, para que veamos y ofrecer esta cartera de oportunidades que existen y realmente llegar a algunas colonias y levantar bandera blanca en el tema de la educación, en el tema también de la salud y de otros factores para poder hacer todo esto, celebro realmente esta reunión, los felicito, porque de esta manera vamos a poder lograr hacer muchas cosas y sobre todo algo muy importante.

La economía en los municipios y sobre todo en las zonas rurales es sumamente difícil, porque, afortunadamente contamos con el apoyo de Liconsa, pero yo me doy cuenta en las tiendas común y corriente de las comunidades, que los precios están exageradamente elevados por estar pasando mano tras mano, yo creo que, retomando la invitación que gentilmente nos hace señor Presidente, para visitar también el tema de Liconsa, nos va a servir mucho para que podamos ver los modelos que tenemos en las comunidades, para que la gente sepa donde ocurrir para la adquisición de sus alimentos a bajo costo.

Muchas es todo por mi parte.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias señor diputado, tiene el uso de la palabra la diputada Ivette Topete.

DIP. IVETTE TOPETE GARCÍA. Bueno con el permiso del señor Presidente, Secretario muchas gracias, Secretario Arturo Osornio por venir a darnos esta charla, muy ilustrativa, muy necesaria también para todos nosotros, gracias al Gerente de Liconsa, mis compañeros de la Comisión, pues yo quiero poner sobre la mesa, establecer lo que es un buen Gobierno, un buen Gobierno es el que propone establece las líneas de orientación y de atención para atender las desigualdades, eso queda muy, muy claro, pero un gran Gobierno, es el que actúa, es el que integra el talento de los funcionarios y también la eficiencia de las instituciones y eso con el objetivo pues de ayudar, de atender a los grupos vulnerables, no cabe duda que el Gobierno del Doctor Eruviel, es un gran Gobierno, porque establece este equilibrio, lo hace de una manera puntual, involucra a todas las demás áreas de poder público del Gobierno del Estado de México, y eso nos compromete aún más.

A participar y también a ver que estamos haciendo y preguntamos los diputados que estamos haciendo, que estamos haciendo para contribuir y para ayudar, que hacemos y como lo hacemos, para como usted lo dijo señor Secretario estar en el equipo y complementar esta necesidad de elevar los índices y abatir la pobreza y las desigualdades en el Estado de México, que es lo que nos convoca y es para lo que nos eligieron y es para lo que estamos aquí, yo aprecio mucho esta charla muy ilustrativa, creo que, nos dice que debemos de atender y pues agradecer al Doctor Eruviel Ávila Villegas el Gobernador del Estado, su atención que a través de la Secretaría de Desarrollo Social, siempre ha tenido para con nuestras comunidades.

Cuando han estado en contingencia, cuando han estado en la inclemencia del tiempo, por las heladas, por el tiempo invernal, siempre hasta la más lejana de las comunidades, ahí está el señor Secretario muy pendiente atendiendo con una gran calidad para las personas, para la atención asiéndolo con dignidad, yo le quiero reconocer señor Secretario eso que nos está enseñando de la atención con dignidad a nuestros grupos vulnerables, particularmente pues he

aprendido muchísimo de la Secretaría y también buscando la colaboración de lo que como diputados podemos hacer, porque podemos hacer muchísimo en atención a los indicadores que nos está expresando, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias diputada por su participación, le cedemos el uso de la palabra al diputado Edgar Ignacio Beltrán García.

DIP. IGNACIO E. BELTRÁN GARCÍA. Muchas gracias, muy buenas tardes tengan todos ustedes, quiero agradecer Presidente de la Comisión don Miguel Sámano, gracias por esta convocatoria a esta reunión de trabajo, la verdad también felicitarle, porque sin duda es de muchísima utilidad toda esta información, la verdad me congratulo que hoy se encuentra entre nosotros señor Secretario Desarrollo Social, Maestro la verdad es que siempre que viene aprende uno cosas nuevas y todos los consejos que se reciben de usted, sin duda aplicarlos es una garantía, porque sabemos que nos darán resultados, simplemente el tema de las estufas ecológicas que bien o de gas o eléctricas, pueden ayudar mucho más que una tonelada de cemento y que puedan costar prácticamente lo mismo, deberás que nos da mucho gusto escucharle porque como lo vuelvo a repetir aprendemos todo el tiempo que lo vemos señor Secretario.

Quisiera yo únicamente hacer dos preguntas y lo desconocía también de hecho, el derecho que tienen los estudiantes al Instituto Mexicano del Seguro Social, como saberlo, como informarles a ellos, que tienen que hacer ellos para poder estar enterados o con qué número de afiliación, no lo sé, esa es una de las preguntas, para poder nosotros acercarnos a ellos y poder darles esa información que sin duda me parece una información importantísima que estudiantes de educación media y superior puedan tener el acceso a este servicio de salud, esta es una seguridad social y que son muchísimos los alumnos, yo estoy casi convencido digo, lo vuelvo a repetir yo no sabía y creo que, yo creo la mayoría de ellos no lo saben y otra pregunta señor Secretario perdón abusando de su presencia, también conocer o saber el nombre de los municipios o comunidades que pudieran tener el acceso a los programas pues tanto sociales de salud, de servicios básicos y que pudiéramos nosotros realmente participar en algún programa de capacitación a través de la Secretaría de Desarrollo Social o la Secretaría de Desarrollo Social del país, de la federal, para poder sumarnos a este esfuerzo que hace tanto el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado para poder incursionar en estos programas.

Sería cuanto señor Secretario, muchas gracias por esta información que nos ha dado, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias por su participación señor diputado, si es usted tan amable señor Secretario, en poder contestar las dos preguntas, aun y cuando, aquí usted me acaba de entregar ya la información, si es tan amable señor Secretario.

MTRO. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ. Primero agradecer las preguntas, el Secretario de Educación y el Secretario de Salud, están haciendo un ejercicio de la mano para entregarles su número de afiliación a cada alumno inscrito en Instituciones de Educación Media Superior y Superior de todo el Estado, ya se tienen identificadas todas las escuelas y el Gobernador les está pidiendo que vayan grupo por grupo, valdría la pena, no tengo yo ya la información a detalle, tener si algún diputado de la Comisión de Educación lo tiene pues hacer el tema, por aquí me pasan un tema dice el trámite es en la dirección de la escuela, pero eso no es suficiente porque hay alumnos que no van y no lo hacen, el trámite tiene que concluirse hasta que les entregue a uno en la mano su número de afiliación, así lo ha instruido el Gobernador y lo están ya llevamos un buen avance, que es un trabajo particular ya de la Secretaría de Educación con la Secretaría de Salud, incluso se va a dar, lo que si en un evento que hubo hace no mucho, el Mikel Arriola el Director del IMSS, le entrego al señor Gobernador y aquí tienes tus 517 mil números de afiliación, ahora repártelos.

Que realmente esos son los trámites que aun gobernante le, pues le lucen y pero que además son trascendentes dice aquí tienes tus 517 mil número ahora repártanlos no, que en eso

están estas dependencias y a nosotros nos toca pues apretar las tuercas para que lo hagan, pero me lo llevo, muy brevemente, los municipios aquí están y lo vamos a dejar, de porque ahí decía, cuando dicen este indicador hay 20 municipios, este 3, en este 18, es porque en esos poquitos municipios, está más del 50% de la problemática, por ejemplo el municipio más pobre, puede ser Zumpahuacán del Estado, pero ahí hay a lo mejor 8 mil pobres o 10 mil, si pero en Ecatepec que es el más poblado hay 700 mil, entonces hay otros instrumentos para atender a los chiquitos, como es Zumpahuacán, Sultepec, Ixtapan del Oro, San José del Rincón que encabezan la lista de la pobreza porcentualmente, pero numéricamente siempre estará Ecatepec, Toluca, que son quizá los dos, aunque Ecatepec ya en su listado de pobreza está en el número 106 me parece, por eso es una estrategia de tener una cobertura mayor para mover la aguja de los indicadores.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias señor Secretario, por su respuesta y le cedemos el uso de la palabra al diputado Inocencio Chávez.

DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Yo primeramente quiero agradecerle a la Comisión de Desarrollo Apoyo Social, a la cual soy asociado y por supuesto Presidente Miguel Sámano agradecerte esta invitación y al Maestro Arturo Osornio, que como siempre ha sido tan amable en venirnos explicar esta situación y que sea el portavoz de agradecerle al Gobernador esta atención, porque esto precisamente la inclusión de nosotros como diputados, aquí el tema es, el trabajo que se tiene que realizar en cuanto a la estrategia de inclusión social, usted marco dos o tres cuestiones, donde efectivamente si nosotros nos integramos interrelacionamos con las diferentes Secretarías como es Educación, como es Cultura, como es Desarrollo Social, en este tipo de situaciones, nosotros conjuntamente sin estar dando pasos de ciego y sin estar dando o dispersando recursos, podríamos concluir en un buen resultado que pudiera beneficiar a la sociedad.

Yo alabo ese tipo de situaciones Maestro, de abrir esa posibilidad porque esto nos amplía esa cobertura, una de las cuestiones que yo considero fundamentales Maestro que he observado es la falta de difusión de varias situaciones, usted marco algo bien claro, cuantos Liconsas y cuantos litros, millones de litros se reparten al día, sin embargo los propios consumidores ni siquiera saben o dan una mala información de donde proviene y quien les está otorgando esa alimentación y considero entonces que falta una difusión más precisa y tenerla presente en la mente de las gentes, porque entonces una cosas es la aplicación de lo que está haciendo, otra cosa es la apreciación de los resultados que están dando y otra cosa es la realidad de las cosas, que considero que habría que separar bien este tipo de cuestiones.

Y la otra cuestión, es en mucho de los casos habría que revisar los programas sociales, porque hay mucho programas los cuales inciden en una persona, pero no en varias personas de tal manera que una sola persona está recibiendo un programa alimentario, que puede ser federal, puede ser estatal y a veces municipal y los tres recursos están incidiendo en una persona y no están incidiendo en diferentes personas que pudieran requerir este recursos, ósea una sola persona está recibiendo tres recursos y no se está abarcando en ese caso deberían de ser tres personas, porque está considerado que a una persona, sobre todo a las gentes de la tercera edad y lo observamos, anteriormente cuando estaban los programas, hay gente que iba el hijo, la hija, el nieto o la nieta iban por, cuando se les daba una parte económica que podían elegir el producto, no era el producto que le favorecía al señor, sino el producto que le favorecía a la hija, al nieto, a veces hasta shampoo, jabones y tipo de cosas que no eran alimentarias.

Entonces esas partes, son entonces las que no nos coinciden con los resultados, yo creo que en esa parte yo alabo y le pediría que nos consideraran y que nosotros seamos incluyentes también, usted, yo un ejemplo claro y que lo repitió aquí mi compañero diputado, las mentadas estufitas esas y que hay que complementar con algunos recursos, pues si hay que hacerlo en alguna comunidad o ese tipo de acciones, piso firme como sea, si nosotros pudiéramos tener la

participación conjunta la cobertura no sería de mil a la mejor de 500 más o de 300 más o de 200 más y entonces nosotros estamos abatiendo esos rezagos que como resultado nos están dando.

Yo alabo este tipo de situaciones Maestro, muchas gracias y también le agradezco al Martín, al Maestro Martín que amablemente nos hace rato nos explicaba unas cuestiones y considero que ahorita nos los dirá que a veces son cosas que no conocemos y que son necesidades de nuestra comunidad y nosotros no las podemos operar porque simplemente no las conocemos y repito mi Presidente de la Comisión muchas gracias por darnos esta oportunidad.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias señor diputado por su participación, señor Secretario si quisiera usted hacer algún comentario.

MTRO. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ. Muchas gracias diputado, cuantas Liconsas, hay poco más de mil 270 pero eso nos dice poco, más bien hay 2 millones de personas que todos los días toman leche Liconsa en el Estado de México y cada litro de leche vale \$5.50, en un promedio entre 15 0 17 pesos que vale comercialmente pues es un subsidio de 10 pesos, tan solo en un municipio como Melchor Ocampo que fuimos a inaugurar dos lecherías hace un par de días, donde en ese Municipio se distribuyen 5 mil 160 litros por día, todos los días, pues es un subsidio diario de más de 50 mil personas, son muchos millones por día el subsidio que se pierde y precisamente en la estrategia pues se va a colgar una manta en cada lechería, porque les dije yo que el tema de los ingresos es un tema muy preocupante, a la gente tenemos que decirle que cada apoyo social, si es un apoyo para que coma, pero también es un apoyo a su economía porque dejan de comprarlo, es un ingreso.

Y yo aprovecho primero para comentarles, esta estrategia costo bueno tiene mucho lápiz arrastrado para poder hacer la, pues la incorporación de muchos equipos de trabajo a esto, pero cuando ya estaba lista que se la presento el Gobernador al Secretario Pepe Meade, invitamos al diputado Miguel Sámano como Presidente, precisamente porque no basta el apoyo administrativo y político que le da el Gobernador, queremos que los diputados conozcan lo que se está haciendo, porque es un esfuerzo que en materia social no tiene precedente por la alta complejidad transversal que tiene la estrategia y que el Gobernador a partir de esto, ahora no solamente hace gabinetes legales y ampliados, hace gabinetes sociales para precisamente evaluar este tema, entonces si falta difusión y si diputado por supuesto que hay personas que reciben varios apoyos, pero en esta Cámara yo mismo he votado varias veces, aquí y en la federal, como nos gusta quitarle al Ejecutivo dinero para personal y cuando queremos hacer eso de ir a campo para revisar que los programas no se repitan y eso pues no tenemos con quien hacerlo.

Algún día tendríamos que hacer lo que hace, por poner un ejemplo el Gobierno del DF, de tener una estructura comunitaria para revisar este tipo de cosas y yo no sé si este Gobierno lo logre hacer o no, pero lo ideal es tener una tarjeta de control para cada persona, lo malo es que cuesta y algún día a este Honorable Poder le va a llegar la iniciativa, o le puede llegar es decir, lo que pasa es que yo creo ese es, si se sabe qué hacer, pero cuesta por ejemplo yo quería cambiar los apoyos a los adultos mayores para hacérselos en efectivo, pero si requiere un ejército para ir a campo, porque no es lo mismo una tarjeta bancaria que tiene uno que tener los requisitos que a nosotros nos exigen para abrir una cuenta, que andar en una esquina repartiendo, no es lo mismo y entonces si necesitamos mecanismos de control, que implican Capitulo Mil y que no siempre es tan malo, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias señor Secretario por sus comentarios, le sedemos el uso de la palabra al diputado Carlos Sánchez Sánchez.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Muchas gracias señor Presidente, quiero reconocer el esfuerzo del Presidente de la Comisión el diputado Sámano por el esfuerzo y la de alguna forma antes de entrar a procesos electorales, antes de una comparecencia por la glosa, gracias al Secretario de Desarrollo Social, sin estas particularidades que normalmente se dan cuando entramos en esos procesos, ósea cada que entramos en un proceso hay que traer al Secretario de

Desarrollo Social, para que explique cómo le vamos a meter candados y no haya posibilidad ahí de que se usen para otro fin.

Señor Secretario sea usted bienvenido a lo que aquí se le extraña, este pero por no tenerlo como legislador, sino tenerlo como Secretario, Maestro Martín Rogelio bienvenido sea usted, esto es reconocer que de los mil particular no vaya caer en la tentación de querer debatir, pero de mi particular punto de vista es este, uno de los programas que normalmente no está politizado que ayuda de sobre manera como bien sea citado de acuerdo a las cifras que hoy nos sito el Secretario, el tema de las Liconsas es algo importante y ojala y se siga en ese proceso, para bien de los ciudadanos más allá de cualquier sesgo político.

Señor Secretario hablar con usted de cifras del CONEVAL de todo eso usted las tiene más presentes a diario seguramente, ósea el decirle cuantos, cuantos pobres han aumentado, cual es la pobreza que se tiene actualmente, pues eso usted lo tiene más que preciso por su profesión primeramente, que le ha tocado convivir como profesor situaciones muy, muy particulares, muy seguramente los cargos que indudablemente usted ha tenido en las diferentes Secretarías y obviamente como legislador, hablar de esos temas me parece que este ya sonaría un tema retorico, no es pregunta repito no lo quiero provocar, lo que sí quiero, es que ojala se tenga con mucha precisión el aumento de pobres que habido en el país y obviamente en nuestro Estado, pero mi comentario, no pregunta, es, señor Secretario dicen, compañeras, compañeros legisladores, cuando un programa, cuando aumento de pobres el programa será funcional, digo porque si están habiendo un aumento constante de pobres, pues está claro que algo no está funcionando y si no está funcionando nos parece que se tiene que replantear está situación y el aumento que se ha venido dando.

Indudablemente yo me quedaría con el que ojala y con el conocimiento basto que usted tiene sobre los diferentes temas, se pudiera definir una estrategia porque como bien cita usted la CONEVAL trae los número, son números que a cualquier ciudadano indudablemente hablar de cerca de 10 millones de pobres si está complicado el país, hablar de esa situación y obviamente pues agarrar la parte que nos corresponde que no es nada menor, siempre es preocupante, la preocupación y creo que esa si es responsabilidad de la Secretaría que usted preside y reitero con el conocimiento que usted tiene, no será conveniente analizar los programas como bien lo cita usted, están siendo funcionales o porque esta, porque está aumentando los pobres, estoy de acuerdo con diferentes temas que usted ha citado.

Por ejemplo a mí me queda más que claro el tema de la generación de empleos, que usted cuando nos dice a los diputados en lugar de andar haciéndonos, se lo entendí perfectamente, en lugar de andar repartiendo esto hagan esto, gracias por la recomendación señor Secretario, yo recomiendo también que las cifras se puedan dar de acuerdo a lo que, no a los resultados de la CONEVAL, sino más bien a los resultados que la propia Secretaría haga con una estrategia particular en nuestra entidad.

Tres temas, perdón, tres Secretarías, que usted lo acaba de decir atinadamente y yo dejo mi comentario para que ojalá en unas noches de gabinete de esas maratónicas que usted tiene con las diferentes Secretarías e igualmente con el Gobernador, se va a tomar una estrategia, usted acaba de tocar tres Secretarías en su intervención, que son fundamentales y si no se tocan y si no se hace una estrategia, nos parece que sería bastante delicado porque nos acaba de comentar usted que ahí está el tema medular y lo que usted nos dice, el tema de educación, nos acaba de citar usted un tema, forzosamente a la población tiene que tener ciertos niveles de educación, no sirve de nada tener ahí un cerro de cuestiones materiales si no tiene la educación para poder abatir una serie de rezagos que la propia.

La falta de conocimiento nos lleva a una pobreza no tanto material a veces y no de otras características y el tema de Salud, ósea nos parece que esos y obviamente su Secretaría, nos parece que si estas tres Secretarías pudiesen armar una estrategia que nos permitiera a discutir a

los legisladores como bien, en lugar de andarle quitando como nos acaba de aquí de hacer el comentario, yo espero que no, no lo haga como y luego con el turno ese medio extraño, pero en lugar de decirnos que, andamos los legisladores quitando porque no nos dicen, ahora pónganle a estas Secretarías bajo estos rubros, bajo una estrategia que nos permita abatir como usted bien lo ha citado con sus comentarios, con las estadísticas, pero sobre todo que creo que eso es lo más importante de un Secretario.

Con la estrategia que nos acaba usted de plantear en los documentos, si eso que usted nos acaba de decir, si aterriza nos parece que entonces de esta charla, van a salir excelentes resultados y como para poder ir más allá de un tema estadístico a un asunto de resultados, eso me parece señor Secretario, que nos pudiera ayudar a las y los legisladores poder hablar con un Secretario con estrategia, con un Secretario que conoce los temas perfectamente y sobre todo que pueda ser estrategia de la pobreza que hoy tiene nuestro Estado de México, eso ahí esta y usted lo sabe porque nos lo acaba de presentar, si se traslada del discurso a los hechos así como nos lo planteo señor Secretario, seguramente los resultados serán indudablemente en beneficio de la población y estaríamos hablando de la próxima glosa de resultados sobre una estrategia de esta Secretaría, es cuanto señor Presidente y agradecer nuevamente la presencia del Secretario.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias señor diputado y coordinador, tiene el uso de la palabra la diputada Brenda María Alvarado.

DIP. BRENDA MARÍA ALVARADO SÁNCHEZ. Muy buenas tardes, pues primeramente agradecerle a nuestro amigo, al diputado Miguel Sámano de esta oportunidad de poder estar conociendo de viva voz, por parte del señor Secretario de Desarrollo Social, estos avances de la **estrategia de inclusión social, de verdad señor Secretario gracias por su calidez, por su, sobre todo por su sencillez y el trabajo que se le reconoce en todo el Estado.**

Hoy la verdad, me siento muy afortunada de estar aquí, de conocer sus avances, mucho tenemos que hacer por los mexiquenses y las personas que nos dieron ese voto de confianza para que hoy estemos aquí.

Hoy de verdad, muchas gracias y sobre todo permítanme pedirle de favor que pueda también felicitar al Señor Gobernador, porque cuando escuchó esos datos, comenzó a convocar a toda la Secretaría y a ponerse a trabajar y hoy esos avances son prueba de que él está muy interesado para que esto pueda avanzar.

Y o hacía un comentario hace un tiempo, como usted lo decía, cuántas mujeres tenemos o tienen un seguro de vida y cuando yo hago un ejercicio de preguntarle en esa reunión que estoy ahí, de quienes están teniendo ese seguro de vida levantan 3 o 4 la mano y les pregunto que es un documento gratuito que quisiéramos no ocuparlo, pero si pasa alguna desgracia se cuenta con ello. Platicaba con el delegado Ranero y me compartía que hoy y también se los quiero compartir a mis compañeros es que si conocemos a alguna mujer que desafortunadamente nos haya dejado y tenga la situación de que sus hijos estén con la abuelita o algún pariente, se pueda estar dando este seguro de vida de forma retroactivo solamente se tiene que estar.

Digo, eso me lo compartía el delegado Ranero y hoy nuevamente me comprometo, lo estoy haciendo en mi distrito de poder estar dando esos seguros de vida, porque hay veces no sé si lo comparto señor Secretario.

Al principio se comentó que si alguien tenía el seguro de vida ya no podía tener otro programa y ahora, pues cuando uno le dice a las mujeres que no pasa nada, que se pueden registrar que puedan estar teniendo esa garantía de sentirse seguras para que sus hijos el día de mañana puedan sentirse asegurados.

Entonces, hoy tenemos mucho que hacer, yo quiero reiterar mi compromiso de trabajo, de lo que podemos tener y que puedan estar asegurados, entonces hoy tenemos mucho que hacer, yo quiero reiterar mi compromiso de trabajo, de lo que tenemos que hacer nosotros como diputados, nuestra tarea es fundamental y bien lo dice usted, creo que debemos de ir avanzando para que,

esos números se puedan ir cambiando, es un compromiso que si lo tiene el Señor Gobernador, también sus diputados, también debemos de trabajar en ello.

Le agradezco mucho su atención y bienvenido también al gerente Martín Rogelio Moreno, por su trabajo y hoy pues también quisiéramos escucharlo de los planteamientos que hoy nos trae.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchísimas gracias por su atención diputada.

Señor Secretario, si usted quisiera hacer un comentario, estamos a sus órdenes.

PROFR. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ. Solamente para reiterar el deseo de colaboración del Señor Gobernador, quien me ha pedido que estemos muy atentos a los requerimientos a la información del Poder Legislativo, en particular de esta comisión.

Agradecerle sus conceptos a Carlos Sánchez, agradecerle sus conceptos a Brenda, a todos los diputados que participaron y reconocerle al diputado Miguel Sámano su interés, su siempre, es decir, siempre ocupado, preocupado de esta comisión.

Luego les comento a mis compañeros, que como miembro de un gabinete soy el único obligado a dar cuenta periódicamente cómo va el ejercicio público del recurso, aquí al Poder Legislativo y ahí le estoy mandado a Don Miguel, por cierto hoy fue el último día, hoy en la mañana muy temprano ya tuve que firmar a noche nos desvelamos de estar dando cuenta al Poder Legislativo el tema social y es que el tema social como bien lo dice Carlos, qué bueno que se esté haciendo ahora alejado de todos los temas electorales porque la Secretaría trabaja todos los días en los 125 municipios, es un tema que también tiene uno que partir, conocemos los formatos que se dan, los calificativos, adjetivos; pero es una lucha permanente.

Yo nada más dejo constancia de que no cuesta trabajo caminar en Desarrollo Social, cuando se tiene un gobernador con compromiso social, cuando se tiene un gobernador atento a las cosas.

Por ejemplo acaban ustedes acaban ustedes de recibir una iniciativa muy social que es el tema éste del indulto para mujeres cuando uno conoce que hay mujeres que tienen niños en la cárcel, se le enchina a uno el cuero, con uno conoce que puede haber indígenas también porque no se les dio una asistencia, cuando hay mujeres ya de edad avanzada y esos temas afortunadamente nuestro gobernador y aquí lo digo, no cuesta trabajo caminar en el desarrollo social cuando hay un gobernador con compromiso de esta naturaleza.

Por eso nuestro reconocimiento señor Presidente, nuestra disposición permanente para trabajar de la mano y para complementarnos mutuamente.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Muchas gracias señor Secretario.

Ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Pido a la Secretaría registrar la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias.

Antes de levantar la sesión, yo quiero expresar mi reconocimiento y mi gratitud a los integrantes de la comisión de Desarrollo y Apoyo Social, a los señores Coordinadores de los Grupos Parlamentarios que el día de hoy nos acompañaron, pero fundamentalmente destacar la disposición del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y del Gerente de DICONSA en el Estado de México, por supuesto señor gerente estaremos platicando con nuestras compañeras y nuestros compañeros diputados para poder visitar sus instalaciones y decirle señor Secretario que sea usted el amable conducto para expresar el reconocimiento del Poder Legislativo al Titular del Ejecutivo, por supuesto para la disposición hoy la información que nos acaba de participar, será de mucha utilidad.

Se levanta la Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día viernes dieciocho de marzo de dos mil dieciséis y se solicita a los integrantes de la Comisión Legislativa, permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchísimas gracias una vez más por la presencia y el interés de participar.